

manifestó los apuros en que se encuentra  
 la Plaza, y en su virtud acuerda. Le pater-  
 que el pago que se trató de dho decreto de  
 Propios, lo qual se noticie a dho. Sr. D.  
 Victoriano Lopez Alamo, Comisario del ramo  
 de Otencillas, y como encargado en el asunto, y  
 que desde luego diga el orden de que se  
 hagan aquellos en la Tesoreria de Rentas  
 Revenidorez, el dar cuenta al Sr. Intendente  
 de Murcia para que nunca pueda ha-  
 verle cargo, y que se contente ala comi-  
 sion de este partido los justos motivos que  
 la Ciudad ha tenido para mandar el  
 remeque a el canal de Prop. de los doce  
 mil r. para lo que se comisiona al Sr.  
 D. Fr. Sando Indico Portuero de este publi-  
 co

Oficio de la Comi-  
 sion en el peticion  
 de q. se le permita  
 surtir de carne al  
 Hosp. Militar  
 de la q. se depende  
 al Publico -

Se ve un oficio del Sr. Int. de la Comisio-  
 n de este partido en fecha de este dia en que  
 el Sr. Comisario nombrado para  
 la inspeccion y administracion del Hosp.  
 Al en que pide que mediante a que el  
 Contrator de Carne cumple en obligar  
 en fin del presente mes y ha de tomarse los  
 conocimientos necesarios sobre el metodo que  
 combendria para el buen suministro de este  
 articulo hallar preferible que se probee  
 de la misma que se surte al Publico

